INFORME DE SEGUIMIENTO
DEL SUPERVISOR EN LA FASE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

INFORME PARCIAL (SEMANAL) __23____ FINAL _____

PERIODO DE: 19 DE JULIO A 25 DE JULIO DE 2023

CONTRATO No.	: 131 DE 2022
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Mínima cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN	: No. IP 013 de 2022
OBJETO	: Ejercer la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera, Contable, Ambiental y de Seguridad y de Salud en el Trabajo al contrato que resulte adjudicado del Concurso de Méritos, cuyo objeto es "Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)".
LOCALIZACIÓN	Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia(Magdalena), Barrancominas (Guainía) La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)
VALOR INICIAL	: $59.800.000 (Cincuenta y nueve millones ochocientos mil pesos)
REDUCCIÓN R.P. No. 87922	: $ 5.999.868 (Cinco millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y ocho pesos)
VALOR ADICIÓN	: $ 43.588.442 (Cuarenta y tres millones quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos)
VALOR FINAL	: $ 97.388.574 (Noventa y siete millones trescientos ochenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro mil pesos)
PLAZO INICIAL	: Hasta 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO	: 8 de septiembre de 2022
SUSPENSIÓN No 1	: 8 de diciembre de 2023
REINICIO No 1	: 16 de febrero de 2023
SUSPENSIÓN No 2	: 3 de marzo de 2023

REINICIO No 2 : 31 de mayo de 2023

PRORROGA No. 1 : 156 días

TERMINACION FINAL DEL CONTRARO :11 de noviembre de 2023

CONSULTOR INTERVENTORÍA : BRV Ingeniería y planeación SAS

CONTRATISTA : CONSORCIO JMS-C, conformado por JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS BIC (70%) Y JOSE MARIA SIERRA CARRASQUILLA (30%)

CONTRATO No. : 147 DE 2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Concurso de méritos

PROCESO DE CONTRATACIÓN : No. 07 de 2022

OBJETO : Realizar los estudios y diseños para las sedes judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)

LOCALIZACIÓN Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia(Magdalena), Barrancominas (Guainía) La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca)

VALOR : $1.204.764.898 (Mil doscientos cuatro millones setecientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y ocho pesos)

PLAZO INICIAL : Hasta 31 de diciembre de 2022

FECHA DE INICIO : 8 de septiembre de 2022

SUSPENSIÓN No 1 : 8 de diciembre de 2023

REINICIO No 1 : 16 de febrero de 2023

SUSPENSIÓN No 2 : 3 de marzo de 2023

REINICIO No 2 : 31 de mayo de 2023

PRORROGA No. 1 **:** 156 días

TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO **:**11 de noviembre de 2023

1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

El presente informe semanal, pertenece a la semana número 23, dicha semana está comprendida entre el 19 de julio al 25 de julio de 2023.

A continuación, se relacionan las actividades y oficios enviados por la **consultoría** en el avance de la semana No. 23:

- El 12/07/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-249-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS copia a la UIF-CSJ, Informe Base Preliminar. Sede Barrancominas. V3.
- El 12/07/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-250-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS copia a la UIF-CSJ, Informe Base Preliminar. Sede La Primavera. V3.
- El 12/07/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-251-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS copia a la UIF-CSJ, Informe Semanal No 20 de Consultoria.
- El 12/07/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-252-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS copia a la UIF-CSJ, Informe Mensual No 5 de Consultoria.
- El 13/07/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-253-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS copia a la UIF-CSJ, Desenglobe catastral de Zipaquirá.
- El 13/07/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-254-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS copia a la UIF-CSJ, Levantamiento topográfico de Zipaquirá.
- El 14/07/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-255-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS copia a la UIF-CSJ, Tomo 3. Informe de geofísica y suelos. Sede Concordia. V0.
- El 15/07/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-256-2023, la consultoría remite a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS copia a la UIF-CSJ, Tomo 3. Informe de geofísica y suelos. Sede Bolívar. V0.

- El 17/07/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-257-2023, la consultoría remite a la EAAAZ, solitud de aprobación de diseños hidráulicos pluvial y sanitarios de la Sede Zipaquirá.
- El 18/07/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-258-2023, la consultoría remite a la interventoría a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS copia a la UIF-CSJ. Informe semanal No 21 de consultoría.
- El 25/07/2023, mediante comunicado CEGG-CON-147-52-259-2023, la consultoría remite a la interventoría a la interventoría BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS copia a la UIF-CSJ. Informe semanal No 22 de consultoría.

A continuación, se relacionan las actividades contractuales y oficios enviados por la **interventoría,** en el avance de la semana No. 23 del contrato:

Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a
BRV-INT-CSJ-247-2023	19/07/2023	Entrega del informe semanal No. 20 de interventoría.	UIF
BRV-INT-CSJ-248-2023	19/07/2023	Entrega del informe semanal No. 20 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.	UIF

1.2. GARANTÍAS

Tabla No. 1 garantías de la interventoría conforme al contrato

GARANTÍAS			
CONTRATO 131 de 2022- INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS Aprobación 25/08/2022			
No Póliza	62-44-101016046		
Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
AMPAROS	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	08/09/2022	07/08/2023	$ 8.970.000.00
Calidad del servicio	04/02/2023	04/02/2028	$ 14.950.000.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legalese indemnizaciones laborales	08/09/2022	04/02/2026	$ 8.970.000.00

La póliza 62-44-101016046 de Seguros del Estado S.A Anexo 0, fue cargada en la plataforma SECOP II el 8/08/2022 y rechazada en SECOP II por parte de la entidad debido a ajustes que se debían hacer a esta. Una vez realizados los ajustes y diferentes verificaciones, se aprobó en el SECOP II el día 25/08/2022.

Tabla No. 2 garantías de la interventoría conforme al acta de inicio

GARANTÍAS			
CONTRATO 131 de 2022- INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS Aprobación 04/10/2022			
No Póliza	62-44-101016046		
Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
AMPAROS	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	08/09/2022	07/08/2023	$ 8.970.000.00
Calidad del servicio	04/02/2023	04/02/2028	$ 14.950.000.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legalese indemnizaciones laborales	08/09/2022	04/02/2026	$ 8.970.000.00

La póliza 62-44-101016046 de Seguros del Estado S.A Anexos 1,2 y 3 al acta de inicio, fue cargada a la plataforma SECOP II el 26/09/2022 y aprobada en SECOP II el 04/10/2022.

- La póliza correspondiente al reinicio 1 fue cargada por la interventoría el 22/02/2023 y fue aprobada en SECOP II el 09/03/2023.

- **Tabla No. 3 garantías de la interventoría conforme al reinicio 2**

GARANTÍAS			
CONTRATO 131 de 2022- INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS Aprobación 14/07/2022			
No Póliza	62-44-101016046		
Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
AMPAROS	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	08/09/2022	11/11/2023	$ 8.970.000.00
Calidad del servicio	11/03/2023	11/03/2028	$ 14.950.000.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legalese indemnizaciones laborales	08/09/2022	11/03/2026	$ 8.970.000.00

- La póliza correspondiente al reinicio 2 fue cargada al SECOP II el día 21 de junio de 2023 y después de ser revisada por parte de la entidad fue aprobada el 14 de julio de 2023.

Tabla No. 4 garantías de la consultoría conforme al contrato

GARANTÍAS			
CONTRATO 147-2022- ESTUDIOS Y DISEÑOS **Aprobación 24/08/2022**			
No Póliza	14-44-101160700		
Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
AMPAROS	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	17/08/2022	30/06/2023	$ 180.714.734.70
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	17/08/2022	30/06/2023	$ 602.382.449.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	17/08/2022	31/12/2025	$ 180.714.734.70
Calidad del servicio	31/12/2022	31/12/2027	$ 301.191.224.50

- La póliza 14-44-101160700 de Seguros del Estado S.A Anexo 0, fue cargada a la plataforma SECOP II el 22/08/2022 y aprobada en SECOP II el 24/08/2022 por parte de la entidad.
- La actualización de póliza se encuentra cargada en la plataforma SECOP II y enviada a la interventoría y a la entidad el 05/10/2022 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-060-2022, nuevamente se carga anexos 1 y 2 de la póliza al SECOP II con las indicaciones dadas por la entidad aún están pendiente de aprobación en la plataforma.

Tabla No. 5 garantías de la consultoría conforme al acta de inicio

GARANTÍAS <u>ACTUALIZADAS CON ACTA DE INICIO</u>			
CONTRATO 147-2022- ESTUDIOS Y DISEÑOS y MODIFICACIONES			
No Póliza	14-44-101160700		
Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
Anexo	5		
AMPAROS	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada

Cumplimiento del contrato	08/09/2022	11/09/2023	$ 180.714.734.70
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	08/09/2022	11/09/2023	$ 602.382.449.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	08/09/2022	11/03/2026	$ 180.714.734.70
Calidad del servicio	11/03/2023	11/03/2028	$ 301.191.224.50

- La actualización de póliza con relación al reinicio se encuentra cargada en la plataforma SECOP II y enviada a la interventoría y a la entidad el 21/02/2023 mediante comunicado CEGG-CON-147-52-161-2023, con la espera final de la aprobación por parte del CSJ.
- Una vez suplido los requerimientos de la Entidad, la Póliza No. 14-44-101160700 fue aprobada por el CSJ.

Tabla No. 6 garantías de la consultoría conforme al reinicio

GARANTÍAS ACTUALIZADAS			
CONTRATO 147-2022- ESTUDIOS Y DISEÑOS y MODIFICACIONES			
No Póliza	14-44-101160700		
Aseguradora	Seguros del Estado S. A		
Anexo	9		
AMPAROS	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	08/09/2022	11/05/2024	$ 180.714.734.70
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	08/09/2022	11/05/2024	$ 602.382.449.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	08/09/2022	11/11/2026	$ 180.714.734.70
Calidad del servicio	11/11/2023	11/11/2028	$ 301.191.224.50

- Por condiciones del contrato se genera suspensión No 2 el 3 de marzo de 2023 y se reinicia el 31 de mayo de 2023, se prorroga el contrato evento aprobado en SECOP II el 5 de Junio de

2023 mediante el anexo 8, por lo que se procede a la actualización de la póliza y mediante comunicado CEGG-CON-147-52-213-2023 del 6 de Junio de 2023 se remitió a esta interventoría y a la entidad las pólizas, de lo cual el 20 de junio de 2023, la entidad hace observaciones y se procede al traslado de las mismas ante la aseguradora el 29 de junio de 2023; se remite por correo electrónico a la entidad por medio de la Dra. María Alejandra Montoya la póliza ajustada para revisión y aprobación para proceder a ser cargada a la plataforma, se carga la respectiva póliza y es aprobada por la entidad el 10 de Julio de 2023, quedando atendido por parte de la consultoría lo correspondiente a las pólizas con anexo 9.

2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FÍSICA, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

2.1. AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

En el siguiente cuadro se presenta el avance del contrato concurrida la semana número 23, en el cuadro se discrimina el avance para cada 1 de las sedes que se piensan diseñar:

Tabla No.7 Avance físico programado y ejecutado

AVANCE FÍSICO ACUMULADO							
SEMANA No 23							
PERIODO DEL 19/07/2023 A 25/07/2023							
GENERALIDADES			AVANCE FÍSICO ACUMULADO PROGRAMADO		AVANCE FÍSICO ACUMULADO EJECUTADO		AVANCE Y/O ATRASO
SEDE	VALOR/SEDE	PESO DE TOTAL (%)	SEMANAL POR SEDE	AVANCE FISICO INTEGRAL PROGRAMADO	SEMANAL POR SEDE	AVANCE FISICO INTEGRAL EJECUTADO	
PRIMAVERA	$ 39.000.000,00	4,96%	41,72%	2,07%	42,91%	2,13%	1,19%
CONCORDIA	$ 39.000.000,00	4,96%	41,70%	2,07%	42,91%	2,13%	1,21%
BARRANCOMINAS	$ 39.000.000,00	4,96%	41,72%	2,07%	42,91%	2,13%	1,19%
OROCUÉ	$ 111.750.000,00	14,22%	41,72%	5,93%	42,91%	6,10%	1,19%
BOLIVAR	$ 130.500.000,00	16,61%	41,72%	6,93%	42,91%	7,13%	1,19%
ZIPA VULN	$ 199.393.526,07	25,38%	65,75%	16,68%	65,55%	16,63%	-0,20%
NEIVA	$ 49.407.082,45	6,29%	100,00%	6,29%	100,00%	6,29%	0,00%
ZIPA DIAG	$ 177.716.838,36	22,62%	53,68%	12,14%	59,33%	13,42%	5,65%
TOTAL	**$ 785.767.446,88**	**100,00%**		**54,19%**		**55,96%**	**1,77%**

El avance del contrato de consultoría físico total programado como lo describe la anterior tabla corresponde al 54,19% en la semana número 23 de trabajo, aun así, hasta el corte de la semana

23 se ha ejecutado un avance total de 55,96%, lo que genera un valor de avance positivo de 1,77%.

Como se observa para todas las sedes después de las prórrogas efectuadas los contratos ajustaron sus fechas de avance encontrándose hasta la fecha de este informe al día e incluso con un avance ejecutado superior al programado.

En el **anexo No. 1** del presente informe se muestra el cronograma actualizado aprobado por la **interventoría** que sirve como base para la elaboración de la **Tabla No. 7 Avance físico programado y ejecutado.**

Avance Físico. Contrato 147/2022:

Se presenta a continuación el análisis resumido efectuado para la determinación del avance físico de cada una de las sedes, así como el avance integral total del contrato.

Criterios para evaluación:

Teniendo en cuenta el número de sedes, así como de los entregables en cada una de las mismas, para la determinación de los avances físicos se definieron los siguientes criterios:

- Para cada sede se asigna un porcentaje (%) en peso de cada componente estableció en el Anexo Técnico de Entregables.
- Con lo anterior y el cronograma de ejecución del contrato, se establecen los avances físicos programados de cada actividad.
- Para la determinación del avance ejecutado de actividad para cada sede se asigna un porcentaje de acuerdo con el avance real estimado por el mismo CONSORCIO JMS-C.
- Para la determinación del avance integral, se estima el peso de cada sede en particular del contrato.

Peso en % de entregables para cada sede:

En la siguiente tabla se muestra el peso por porcentaje que se le da a cada actividad a desarrollar de las sedes de la Primavera, Concordia, Barrancominas, Orocué y Bolívar; la suma de los porcentajes de todas las actividades de cada sede debe dar un total del 100%.

PESO (%) POR COMPONENTE						
ÍTEM	ACTIVIDADES	SEDES				
		LA PRIMAVERA	CONCORDIA	BARRANCOMINAS	OROCUÉ	BOLÍVAR

		PESO (%)	PESO (%)	PESO (%)	PESO (%)	PESO (%)
1	ASPECTOS GENERALES	1%	1%	1%	1%	1%
2	INFORME BASE PRELIMINAR	6%	6%	6%	6%	6%
3	GEOFÍSICA Y SUELOS	8%	8%	8%	8%	8%
4	TOPOGRAFÍA	6%	6%	6%	6%	6%
5	ARQUITECTÓNICO	12%	12%	12%	12%	12%
5,3	Esquema Básico Arquitectónico					
5,4	Anteproyecto Arquitectónico					
5,5	Diseño Arquitectónico					
5,6	Mobiliario					
5,7	Señalización					
5,8	Paisajismo					
6	ESTRUCTURAL	10%	10%	10%	10%	10%
7	HIDROSANITARIO	5%	5%	5%	5%	5%
8	ELÉCTRICO	6%	6%	6%	6%	6%
9	AÍRE ACONDICIONADO	4%	4%	4%	4%	4%
10	AMBIENTAL	3%	3%	3%	3%	3%
11	RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	4%	4%	4%	4%	4%
12	SEGURIDAD Y CONTROL	3%	3%	3%	3%	3%
13	TRANSPORTE VERTICAL	3%	3%	3%	3%	3%
14	CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	10%	10%	10%	10%	10%
15	PRESUPUESTO	4%	4%	4%	4%	4%
16	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	4%	4%	4%	4%	4%
17	LICENCIAS Y PERMISOS					
18	MANUAL DE DOTACIÓN Y MOBILIARIO	3%	3%	3%	3%	3%
19	INFORMACIÓN CATASTRAL	5%	5%	5%	5%	5%

20	BIM	3%	3%	3%	3%	3%
		100%	100%	100%	100%	100%

Peso en % de entregables para sede ZIPAQUIRÁ. VULNERABILIDAD:

En la siguiente tabla se muestra el peso por porcentaje que se le da a cada actividad a desarrollar de la sede de Zipaquirá en cuanto a la vulnerabilidad del proyecto; la suma de los porcentajes de todas las actividades de cada sede debe dar un total del 100%.

ÍTEM	ACTIVIDADES	PESO (%)
0	ESTUDIO DE VULNERABILIDAD	100 %
1	RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA EXISTENTE (REFERENCIADA DE DOCUMENTO SOPORTE TÉCNICO CONTRACTUAL)	1,00%
2	VISITAS TÉCNICA DE RECONOCIMIENTO OBRA EXISTENTE	1,00%
3	ANÁLISIS TÉCNICO DE INFORMACIÓN EXISTENTE E INFORMES DE REVISIÓN	5,00%
3,1	Análisis y diagnóstico de Estudio de Patología de la Sociedad Colombiana de Ingenieros	
3,2	Análisis de estudios de suelos realizados	
3,3	Análisis de la información referente a diseños estructurales realizados	
4	VERIFICACIÓN ARQUITECTÓNICA Y ESTRUCTURAL	4,00%
5	PATOLOGÍA ESTRUCTURAL (ADICIONAL)	
5,1	Definición de programa de ensayos	1%
5,2	Metodología de ensayos y programación general de actividades	3%
5,3	Ejecución de ensayos	7%
5,4	Ensayos de laboratorios y resultados	5%
5,5	Análisis de Resultados y conclusiones de los ensayos de calidad de concreto, resistencia y durabilidad, evaluación de elementos estructurales y no estructurales.	7%
6	ESTUDIO DE SUELOS	
6,2	Análisis de la información secundaria	2%
6,2	Definición de programada y metodología	3%
6,3	Trabajos de campo y toma de muestras (Perforaciones, líneas símicas)	14 %
6,4	Ensayos de laboratorio	8%
6,5	Estudio de suelos y recomendaciones	7%
7	ESTUDIO DE VULNERABILIDAD	7%
7,1	Memorias	
7,2	Planos	
8	ALTERNATIVAS DE REFORZAMIENTO	1%
8,1	Alternativa 1	
7,2	Alternativa 2	
7,3	Alternativa 3	
9	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	15 %

8,2	Memorias	
8,3	Planos	
10	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REFORZAMIENTO	2,50%
11	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	2,50%
12	PRESUPUESTO DETALLADO POR CAPITULO POR PISOS, CANTIDAD DE OBRA	2,00%
13	TRÁMITE DE LICENCIA	2,00%

Peso en % de entregables para sede ZIPAQUIRÁ. DIAGNÓSTICO:

En la siguiente tabla se muestra el peso por porcentaje que se le da a cada actividad a desarrollar de la sede de Zipaquirá en cuanto al diagnóstico del proyecto; la suma de los porcentajes de todas las actividades de cada sede debe dar un total del 100%.

1	ASPECTOS GENERALES	0,50%
2	INFORME BASE PRELIMINAR	3,50%
3	GEOFÍSICA Y SUELOS	2,00%
	Exploración e campo	
3,1	Ensayos y Resultados	
3,2	Geofísica	
3,3	Geotecnia	
3,4	Sísmica	
4	TOPOGRAFÍA	2,00%
4,1	Levantamiento topográfico geo referenciado (Interior lote)	
4,2	Levantamiento topográfico detallado de franja para las redes de conexión. Cumpliendo con los requerimientos y especificaciones de la E.A.A.A.Z E.S.P. (Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá)	
5	ESTRUCTURAL	1,50%
5,1	Propuesta de anclajes que permitan el retiro de casetón de guadua existente en algunos sectores de la edificación	
6	HIDROSANITARIO	
6,1	Definición de alternativas	0,50%
6,2	Memoria técnica instalaciones de Aguas Lluvias externas	1,50%
6,3	Planos instalaciones de Aguas Lluvias externas	1,50%
7	FIBRA ÓPTICA	1,50%
	Memoria técnica y planimetría para la conexión de fibra óptica	
8	AMBIENTAL	2,00%
8,1	Riesgos ambientales	
8,2	Informe de Arborización existente	
9	PRESUPUESTO	2,50%
	Presupuesto	
10	MANUAL DE ESPECIFICACIONES	2,50%
	Especificaciones de Obra	
11	LICENCIAS Y PERMISOS y CERTIFICACIONES	1,50%
	1. - Licencia de Construcción y/o permiso de intervención de espacio público y/o certificado de habitabilidad y/o certificado de bomberos, u otros permisos, licencias o autorizaciones necesarias para la puesta en marcha de la Sede Judicial.	

	2. - Certificado de disponibilidad y/o factibilidad de servicios públicos cuando se requiera (Energía, Acueducto, y alcantarillado) emitido por los entes correspondientes.	
	3. - Tramites relacionados con la obtención de la conexión definitiva de los servicios públicos cuando se requiera (Energía, Acueducto, y alcantarillado).	
	4. Permisos minero y ambiental de las fuentes de materiales más cercanas para la obra, en caso de que se requiera.	
	5. Sitios de disposición de Residuos de Construcción y Demolición autorizados por autoridad competente cercanos al proyecto.	
	6. Actos administrativos de permisos, concesiones o autorizaciones por uso o aprovechamiento de recursos naturales para el desarrollo de la obra. Licencia Ambiental, si aplica.	
12	REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO	
12,1	DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL Y ARQUITECTÓNICO	1,00%
12,2	DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE REDES ELÉCTRICAS	1,00%
12,3	DIAGNÓSTICO HIDROSANITARIO	1,00%
12,4	DIAGNÓSTICO SISTEMA CONTRAINCENDIOS	1,00%
13	PRUEBAS (ADICIONAL) - PRUEBAS E INFORMES	
13,1	SISTEMA HIDROSANITARIO	
13,1,1	Pruebas red de suministro de agua potable	3,00%
13,1,2	Pruebas de sistema sanitario	3,00%
13,1,3	Pruebas sistema de aguas lluvias	2,00%
13,1,4	Pruebas sistema bombeo	3,00%
13,2	SISTEMA CONTRAINCENDIOS	
13,2,1	Pruebas redes sistema Contraincendios	8,00%
13,2,2	Pruebas sistema bombeo	7,00%
13,3	SISTEMA ELÉCTRICO	
13,3,1	Diagnóstico y pruebas de Planta Eléctrica SDEC DE 310KW de emergencia	15,00%
13,3,2	Pruebas redes eléctricas, voz y datos	25,00%
14	TRABAJOS EN ALTURA	
14,1	1. Propuesta técnica de trabajos en altura para la limpieza de fachadas.	1,00%
14,2	2. Propuesta técnica de trabajos en altura para retiro de casetones actualmente instalados.	1,00%
15	PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT)	
15,1	Solicitud de Plan de manejo de tráfico (PMT)	1,00%
16	INFORMACIÓN CATASTRAL	
16,1	Diagnóstico Catastral	2,00%
16,2	Trámites saneamiento.	2,00%

Los porcentajes de avance físico en el periodo del contrato de **interventoría** son iguales a los del contrato de consultoría ya que los dos contratos van ligados y llevan el mismo avance de la siguiente manera:

Contrato 147 de 2022 Estudios y diseños:

Avance Físico Programado 54,19%

Avance Ejecutado físico 55,96%

Contrato 131 de 2022 Interventoría:

Avance Físico Programado 54,19%

Avance Ejecutado físico 55,96%

Avance sedes de Barrancominas, Bolívar, Concordia, la primavera y Orocué:

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

AVANCE ANEXO TÉCNICO ENTREGABLES No. 1
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Periodo de corte	Pendiente aceptación del aval de interventoría por parte de la UIF
Semana 23 del 19 de julio al 25 de julio del año 2023	Sin aval de interventoría
	Avalado por interventoría y aceptado por UIF.
	Sin presentar por consultor
	Revisión interventoría

Entregables			Sedes				
Nº	**Tomos**	**Capítulos (mínimo:**	**Barrancominas (Guainía)**	**Bolívar (Cauca)**	**Concordia (Magdalena)**	**La Primavera (Vichada)**	**Orocué (Casanare).**
1	**Aspectos generales**	Información general del contrato	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.
2	**Informe base preliminar**		Mediante oficio BRV-INT-CSJ-242-2023 enviado el 06 de julio de 2023 dio aval interventoría, mediante oficio No. DEAJUIFO23-271 enviado el 14 de julio de 2023 la entidad acepto el aval.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-234-2023 enviado el 06 de julio de 2023 dio aval la interventoría, mediante oficio No. DEAJUIFO23-263 enviado el 07 de julio de 2023 la enitdad acepto el aval.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-239-2023 enviado el 11 de julio de 2023 dio aval la interventoría, mediante oficio No. DEAJUIFO23-272 enviado el 14 de julio de 2023 la entidad acepto el aval.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-243-2023 enviado el 06 de julio de 2023 dio aval la interventoría, mediante oficio No. DEAJUIFO23-273 enviado el 14 de julio de 2023 la entidad acepto el aval.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-240-2023 enviado el 11 de julio de 2023 dio aval la interventoría, mediante oficio No. DEAJUIFO23-274 enviado el 14 de julio de 2023 la entidad acepto el aval.
5	**Arquitectónico**	Memoria Técnica arquitectónica	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 del 12 de mayo de 2023 se dio la Aprobación a los Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 del 12 de mayo de 2023 se dio la Aprobación a los Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 del 12 de mayo de 2023 se dio la Aprobación a los Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 del 12 de mayo de 2023 se dio la Aprobación a los Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 del 12 de mayo de 2023 se dio la Aprobación a los Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).
		Diseño arquitectónico	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dioAlcance al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dioAlcance al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dioAlcance al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dioAlcance al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-195-2023 del 19 de mayo de 2023 se dioAlcance al oficio BRV-INT-CSJ-192-2023 - Aprobación Esquemas Básicos Arquitectónicos y Memorias para las sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía) y La Primavera (Vichada).
		Diseño Mobiliario	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envío al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envío al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envío al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envío al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-204-2023 se envío al consultor las observaciones remitidas por la entidad a los Esquemas Básicos Arquitectónicos (EBA) para las cinco sedes nuevas a
		Señalización	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-226-2023 se envío a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de Barrancominas (Guainía) Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-231-2023 se envío a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de Bolívar (Cauca) Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-224-2023 se envío a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de Concordia (Magdalena) Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-225-2023 se envío a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de la Primavera (Vichada) Versión 1.	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-223-2023 se envío a la entidad la Aprobación Esquema Básico Arquitectónico y Memoria para la Sede Judicial de Orocué (Casanare) Versión 1.

Avance sede de Zipaquirá Cundinamarca:

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

ANEXO TÉCNICO ENTREGABLES No. 4
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Periodo de corte	Pendiente aceptación del aval de interventoría por parte de la UIF
Semana 23 del 19 de julio al 25 de julio del año 2023	Sin aval de interventoría
	Avalado por interventoría y aceptado por UIF.
	Sin presentar por consultor
	Revisión interventoría

Entregables				Sedes
Nº	**TOMOS**	**CAPÍTULOS**	**CONTENIDO MÍNIMO**	**Zipaquirá (Cundinamarca)**
1	**ASPECTOS GENERALES**	**Información general del contrato**	1.- Nº contrato	Se envió el oficio BRV-INT-CSJ-019-2022 donde la interventoría aprobo del plan de inversión del anticipo, plan de inversión general, cronograma y hojas de vida de consultoría.
			2.- Objeto	
			3.- Valor	
			4.- Duración	
			5.- Interventoría	
			6.- Supervisor	
			7.- Pólizas.	

2	INFORME BASE PRELIMINAR		3.- Documentación de Servicios Públicos.	Se envío a consultoría el oficio No. BRV-INT-CSJ-088-2022 con asunto Envío de observaciones informe base preliminar Zipaquirá (Cundinamarca) para que se realicen las correciones emitidas por la entidad contratante (CSJ).
			4- Determinación de afectación al dominio del predio.	Mediante oficio DEAJUIFD22-967 Se dio la Aceptación aval condicionado por parte del CSJ al informe base preliminar de Zipaquirá.
			5.- Riesgos que deberá enfrentar el constructor durante el desarrollo de las obras correspondientes, en el cual se incluyan entre otros, factores geográficos (Topografía, vías de acceso, cercanía a fuentes hídricas, etc.), Factores Políticos, Factores Sociales, Factores Culturales, Factores Económicos.	Se envío el oficio No. BRV-INT-CSJ-201-2023 remitiendo observaciones al consultor al diagnóstico arquitectónico Fase I y II Versión 0 para la Sede de Zipaquirá Cundinamarca."
			6.- Fuente de Materiales y Sitios de disposición de Residuos	
			7.- Conclusiones	
3	GEOFÍSICA Y SUELOS	**Constantes elástic**	Ensayos y resultados	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-178-2023 del 26 de abril de 2023 se dio Aprobación de la justificación, alcance, costo y programación de Estudio de Suelos, Geotecnia y Geofísica recomendado para estudio de Vulnerabilidad – Sede Judicial Zipaquirá.
		Geofísica	1.- Clasificación del perfil del suelo	
			2.- Parámetros dinámicos del suelo	
			3.- Espectro elástico de diseño	
		Geotécnica	Estudio de suelos	
			1.- Introducción	
			2.- Generalidades	
			3.- Trabajos de investigación	
			4.- Estratigrafía	
			5.- Propiedades del suelo	
			6.- Capacidad portante	
			7.- Estabilidad de taludes	
			8.- Conclusiones y recomendaciones	
			a.- Suelos	
			b.- Sistema de fundación	
			c.- Sistema estructural	
			d.- Muros de contención	
			e.- Excavaciones	
			f.- Pisos y pavimentos	
5	ESTRUCTURAL	**Propuesta de anclajes que permitan el retiro de casetón de guadua existente en algunos sectores de la edificación**	1.- Descripción general	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-177-2023 del 26 de abril de 2023 se dio aprobación de recomendaciones para el complemento del Estudio de Patología entregado por la Sociedad Colombiana de Ingenieros, para estudio de Vulnerabilidad – Sede Judicial Zipaquirá.
			2.- Cargas de diseño	
			3.- Combinación de cargas	
			4.- Análisis estructural	
			5.- Diseño estructural	
			6.- Especificación de materiales	
			7.- Modelo estructural.	
HIDROSANITARIO		**Memoria técnica instalaciones de Aguas Lluvias externas**	1.- Generalidades	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-179-2023 del 26 de abril de 2023 se dio Aprobación de pruebas complementarias recomendadas a Redes Hidrosanitarias, Red de Subdrenaje y Sistema Contraincendios – Sede Judicial Zipaquirá.
			a.- Localización	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-181-2023 del 26 de abril de 2023 se dio Aprobación de realizar la desinfección biológica y química de zonas húmedas para posteriormente desarrollar las pruebas recomendadas en el sistema hidrosanitario – Sede Judicial Zipaquirá.
			b.- Bases técnicas	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-194-2023 del 12 de mayo de 2023 se dioAprobación del Informe de diagnóstico redes hidrosanitarias, red de subdrenaje y sistema contra incendio para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca).
			c.- Materiales de construcción	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-217-2023 del 21 de junio de 2023 se enviaron Observaciones al Informe de diagnóstico redes hidrosanitarias, red de subdrenaje y sistema contra incendio para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca)
			2.- Instalaciones pluviales	Mediante oficio BRV-INT-CSJ-241-2023 del 14 de julio de 2023 se dio aval por parte de interventoríadel diseño hidráulico del sistema pluvial y sanitario para la Sede Judicial de Zipaquirá Cundinamarca Versión No. 1.
			a.- Alcantarillado pluvial	
			b.- Calculo de bajantes A.LL.	
			c.- Calculo de colectores A.LL.	
			d.- Sistema de drenaje de aguas lluvias	
			e.- Calculo del caudal	
			3.- Instalaciones Aguas Lluvias necesarias para conectar la edificación a la red de recolección municipal.	

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

AVANCE ANEXO TÉCNICO ENTREGABLES No. 3
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS VULNERABILIDAD SISMICA

Periodo de corte	
Semana 23 del 19 de julio al 25 de julio del año 2023	Por aprobar UIF (CSJ)
	Sin aprobar (consultor está haciendo ajustes)
	Aprobado por interventoría y UIF (CSJ)
	Sin presentar por consultor
	Revisión interventoría

Entregables				Sedes
Nº	Tomos	Capítulos mínimos	Contenido mínimo	Zipaquirá (Cundinamarca)
		1. Relación total de documentos existentes que se utilizaron en la construcción de la estructura original y los cuales fueron utilizados como parte de la evaluación y diseño.	1. Informe de revisión del estudio geotécnico, perfil sísmico y especificaciones de la NSR-10.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-177-2023 del 26 de abril de 2023 se dio Aprobación de recomendaciones para el complemento del Estudio de Patología entregado por la Sociedad Colombiana de Ingenieros, para estudio de Vulnerabilidad – Sede Judicial Zipaquirá.
			2. Informe de revisión del Estudio de suelos.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-191-2023 del 12 de mayo de 2023 se dio Aprobación del informe de Metodología para el Estudio de Vulnerabilidad y Reforzamiento Estructural para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca).
		2. Evaluación del estado actual de la edificación.	3. Informe revisión geotecnia (Informe de revisión del estudio de suelos y análisis de la cimentación para la vulnerabilidad sísmica edificio consejo superior de la Judicatura Sede Zipaquirá.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-215-2023 del 21 de junio de 2023 se enviaron Observaciones al informe de Metodología para el Estudio de Vulnerabilidad y Reforzamiento Estructural para la Sede Judicial de Zipaquirá (Cundinamarca).
			4. Cotizaciones de vulnerabilidad y reforzamiento Zipaquirá – Judicatura	
Análisis de vulnerabilidad Sísmica		7. Memorias de cálculo de la evaluación de vulnerabilidad con resultados de sobre esfuerzos, flexibilidad y memorias de diseño del reforzamiento seleccionado de las alternativas presentadas, indicando el grado de capacidad de disipación de energía, verificación de derivas Planos estructurales constructivos de la intervención, plantas detalles, cortes, despieces,	10. Informe de revisión de la coherencia de los planos arquitectónicos, con los planos estructurales de reforzamiento, verificaciones de ejes e impacto del reforzamiento en la distribución de espacios.	Mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-244-2023 del 14 de julio de 2023 se dio aval por parte de la interventoría del diagnóstico arquitectónico Fase I y II para la Sede Judicial de Zipaquirá Cundinamarca Versión No. 1.
		8. Planos Estructurales con los despieces de elementos estructurales y no estructurales, y todas las especificaciones técnicas que se necesiten para estructurales, y todas las especificaciones técnicas que se necesiten para este proyecto, debidamente firmados por un ingeniero civil especializado en estructuras; los planos serán digitalizados en AutoCAD.	a. Informe de revisión del diseño del sistema contra incendio. b. Informe de revisión redes de protección contra incendio. c. Memorias diseño actualizado red contra incendio.	
		9. Memorias de actividades de obra para el reforzamiento estructural, cantidades de obra, análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas de dichas actividades.	11. Informe de resultados y conclusiones de los ensayos de calidad de concreto, resistencia y durabilidad, evaluación de elementos estructurales y no estructurales.	

2.2. AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

En cuanto al contrato de consultoría el avance financiero en la semana número 23 de trabajo se ha mostrado de la siguiente manera:

Tabla No. 8 Avance financiero programado vs ejecutado

% de avance financiero semanal programado: 6,22%

% de avance financiero semanal ejecutado: 7,23%

% de avance financiero programado acumulado: 54,19%

% de avance financiero ejecutado acumulado: 50.00%

El avance financiero de la **interventoría** no se calcula debido a que la empresa en este caso BRV Ingeniería y planeación SAS rechazo el anticipo y decidió aceptar los pagos por entrega de productos. Como se puede evidenciar en el oficio No. BRV-016-2022 enviado a la entidad:



BRV SAS INGENIERÍA Y PLANEACIÓN NIT 900.664.302-3

INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS
GEOTECNIA – TRANSITO Y TRANSPORTE

BRV – 016 – 2022

Bogotá D. C., 27 de Julio de 2022

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Dirección ejecutiva de administración judicial
Ciudad.

Asunto: **Rechazo al anticipo estipulado en la invitación pública del proceso IP-013-2022.**

Referencia: **Ejercer la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera, Contable, Ambiental y de Seguridad y de Salud en el Trabajo al contrato que resulte adjudicado del Concurso de Méritos, cuyo objeto es Realizar los Estudios y Diseños para las Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barranco minas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca).**

Cordial saludo,

De acuerdo con el mensaje recibido por parte de la entidad en la plataforma SECOP II el día 26 de julio de 2022, con objeto "ACEPTACIÓN O RECHAZO DEL ANTICIPO", Yo Gabriel Andrés Velandia García, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de BRV Ingeniería y Planeación S.A.S. con NIT. 900.664.302-3, por medio de la presente **RECHAZO** el anticipo estipulado en la invitación pública del proceso en mención, para de este modo poder continuar con el trámite de inicio de dicho proceso.

Quedamos atentos a cualquier inquietud por parte de la entidad.

Agradecemos su amable atención.

Atentamente,

Gabriel Andrés Velandia García
C.C. 80.074.228 de Bogotá D.C.
Representante legal BRV Ingeniería y Planeación SAS.

Ingenieros
Consultores – Estudios Geotécnicos y Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte
Carrera 76 No. 138 – 52, Oficina 405 en Bogotá D. C. – Colombia / *Tele fax:* 694 28 58,
Cel: 301 545 44 55 / 310 780 27 53 *E-mail:* brvingenieria@gmail.com, contacto@brvingenieria.com

De igual manera se aclara que el pago de la interventoría se efectuara mediante LAS ACTAS DE RECIBO PARCIAL Y FINAL de cada proyecto, se solicitó la adición del contrato 131 de 2022 por el tiempo a extender el mismo (4 meses), adicional a los cinco (5) meses estipulados para ejecutar dicho contrato en un inicio, después se sumaron los valores de todas las sedes descontando la sede de Neiva Huila debido al retiro de dicha sede del proyecto, por ende se organizaron y pactaron los pagos de la siguiente manera:

Contrato de Interventoría No. 131 de 2022			
Descripción	**Valor mensual**	**meses**	**Vr total**
Vr. Establecido contrato (7 sedes)	$ 11.960.000,00	5	$ 59.800.000,00
Vr. Ejecutado con 7 sedes	$ 11.960.000,00	3	$ 35.880.000,00
Vr. Ejecutado con 6 sedes	$ 10.251.429,00	2	$ 20.502.858,00
Saldo contrato a favor de la Entidad			$ 3.417.142,00

Descripción	**Valor mensual**	**meses**	**Vr total**
Adición requerida	$ 10.251.429,00	4	$ 41.005.716,00
Saldo condiciones iniciales contrato			$ 3.417.142,00
Valor adición del contrato			**$ 37.588.574,00**
Valor total del contrato			**$ 97.388.574,00**

2.3. AVANCE EN GASTO PRESUPUESTAL (FACTURADO)

Dentro del presente informe no se reporta avance en gasto presupuestal, teniendo en cuenta que no se ha facturado a la fecha, debido a que se han generado gastos en el contrato No. 147 de 2022 pero que han sido asumidos por el **consultor**. De igual manera se aclara que ya se ha desembolsado el anticipo pactado por parte de la entidad el Consejo Superior de la Judicatura el día 23 de noviembre de 2022. Está pendiente por facturar el costo generado de la Sede Neiva, de acuerdo con las condiciones de modificatorio contractual.

En cuanto al contrato de **interventoría** no se reporta avances en gasto presupuestal ya que se han generado gastos, pero son asumidos por la interventoría debido a que se rechazó el anticipo mediante oficio No. BRV-016-2022.

2.4. INVERSIÓN ANTICIPO

Los recursos provenientes del pago del anticipo se invertirán conforme al documento del plan de inversión del anticipo aprobado por la interventoría.

Mediante comunicado CEGG-CON-147-52-125-2022 del 7 de diciembre y CEGG-CON-147-52-126-2022 del 8 de diciembre de 2022 se remite a la interventoría la solicitud de retiro No 1 y retiro No 2. El cual fue aprobado mediante comunicado BRV-INT-CSJ-132-2022.

Mediante comunicado enviado por la consultoría No. CEGG-CON-147-52-214-2023 del 8 de junio de 2023 se remitió a esta interventoría la solicitud de Retiro No 3 la cual el 15 de junio de 2023, mediante comunicado BRV-INT-CSJ-210-2023 está interventoría da la aprobación correspondiente.

Retiro No 1	$34.072.714.00
Retiro No 2	$52.424.038.00
Retiro No 3	$268.648.394.00
Total	$355.145.146.00

La interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS renuncio al pago del anticipo y decidió aceptar los pagos por entrega de productos, como se puede evidenciar en el oficio No. BRV-016-2022 enviado a la entidad.

Tabla No.9 Plan de inversión del anticipo consultoría

PLAN DE INVERSION DEL ANTICPO							
VALOR CONTRATO		$ 1.204.764.898,00					
VALOR ANTICIPO (50%)		$ 602.382.449,00					
ÍTEM	CONCEPTO DE VALOR			MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
1	VALOR 1. COSTO DIRECTO						
1,1	SALARIOS PERSONAL PROFESIONALES			$ 49.500.000,00	$ 53.500.000,00	$ 54.500.000,00	$ 56.500.000,00
1,2	SALARIOS PERSONAL ADMINSITRATIVO (Adminsitrador, secretaria, contador)			$ 12.177.447,00	$ 12.177.447,00	$ 12.177.447,00	$ 12.177.447,00
1,3	IMPUESTOS -POLIZAS			$ 7.013.178,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 4.000.000,00
1,4	GASTOS DE OFICINA (ARRIENDO/SERVICIOS)			$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
1,5	ALQUILER DE EQUIPOS DE OFICINA			$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
1,6	ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD/DOTACIÓN			$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00
1,7	ELABORACIÓN DE INFORMES, PAPELERIA, IMPRESIONES/COMPRA DE INFORMACIÓN			$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00
1,8	TRASLADOS/TRANSPORTE			$ 5.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 1.039.534,00
	TOTAL VALOR 1. COSTO DIRECTOS/MES			$ 78.190.625,00	$ 78.177.447,00	$ 78.177.447,00	$ 78.216.981,00
	TOTAL GASTOA DIRECTOS ACUMULADOS			$ 78.190.625,00	$ 156.368.072,00	$ 234.545.519,00	**$ 312.762.500,00**
2	VALOR 2. COSTOS POR PROVISION PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARISO Y/O ADICIONALES						
	PROVISIÓN/MES			$ 4.562.988,00	$ 4.562.988,00	$ 4.562.988,00	$ 4.562.990,00
	PROVISIÓN ACUMULADO			$ 4.562.988,00	$ 9.125.976,00	$ 13.688.964,00	**$ 18.251.954,00**
	SUB TOTAL . SUMA VALOR 1 + VALOR 2			$ 82.753.613,00	$ 82.740.435,00	$ 82.740.435,00	$ 82.779.971,00
	ACUMULADO SUB TOTAL (1+2)			$ 82.753.613,00	$ 165.494.048,00	$ 248.234.483,00	**$ 331.014.454,00**
3	VALOR 3. IVA (19% DE 1+2)						
	IVA/MES			$ 15.723.186,47	$ 15.720.682,65	$ 15.720.682,65	$ 15.728.194,49
	IVA ACUMULADO			$ 15.723.186,47	$ 31.443.869,12	$ 47.164.551,77	**$ 62.892.746,26**
	VALOR 4. PROVISIÓN PARA TRÁMITES, LICENCIAS, ETC						
4	"PROVISIÓN PARA PAGO DE VALORES, TARIFAS, TASAS Y EXPENSAS RELACIONADAS CON DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS AMBIENTALES, CONCEPTOS AERONÁUTICA CIVIL, CERTIFICACIONES TALES COMO RETIE, RETILAP, CERTIFICACIÓN PUNTOS DE DATOS, PRUEBAS VLF, CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA EDIFICACIÓN, CONCEPTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y CERTIFICADO DE HABITABILIDAD"			$ 52.118.812,00	$ 52.118.812,00	$ 52.118.812,00	$ 52.118.812,00
	ACUMULADO PROVISIÓN			$ 52.118.812,00	$ 104.237.624,00	$ 156.356.436,00	**$ 208.475.248,00**
							$ 602.382.448,26
NOTAS:							
1. Por ser integral el contrato de consultoría el rubro correspondiente a VALOR 2 "PROVISIÓN PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y/O ADICIONALES", se estimó tentativo por mes, para ser utilizado según necesidades en cada una de las sedes. Este rubro tendrá una contabilidad de uso según requerimientos aprobados							
2, La distribución de este rubro "VALOR 3 "PROVISIÓN PARA PAGO DE VALORES, TARIFAS, TASAS Y EXPENSAS RELACIONADAS CON DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS AMBIENTALES, CONCEPTOS AERONÁUTICA CIVIL, CERTIFICACIONES TALES COMO RETIE, RETILAP, CERTIFICACIÓN PUNTOS DE DATOS, PRUEBAS VLF, CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA EDIFICACIÓN, CONCEPTO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Y CERTIFICADO DE HABITABILIDAD" , se distribuyó por sede tentativamente, ya que inicialmente se desconoce los requerimientos de pago para cada sede en particular. Los gastos de este rubro tendrá la contabilidad correspondiente							

2.5. EXCEDENTES O RENDIMIENTOS FINANCIEROS

En el contrato de **consultoría** se efectuó el desembolso del anticipo por parte de la entidad contratante el 23 de noviembre de 2022.

Los rendimientos financieros generados por el desembolso del anticipo se desglosan a continuación. El reporte aquí consignado es a corte de 31 de mayo de 2023, extraído del extracto y de lo cual será consignado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público al finalizar el retiro total del anticipo:

Periodo	**Intereses del Periodo**
1 Noviembre a 30 de Noviembre de 2022	$3.873.97
1 Diciembre a 31 de Diciembre de 2022	$16.718.94
1 de Enero a 31 de Enero de 2023	$14.470.51
1 de Febrero a 28 de Febrero de 2023	$13.070.53
1 de Marzo a 31 de Marzo de 2023	$14.471.34
1 de Abril a 30 de Abril de 2023	$14.004.99
Total a la fecha (Abril de 2023)	**$76.610.28**

En el contrato de **interventoría** no hay excedentes o rendimientos financieros debido a que la interventoría rechazo el anticipo mediante oficio No. BRV-016-2022.

3. SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 DISCAPACIDAD

En el contrato de **consultoría** se presenta a David Ricardo Araque Castiblanco, como personal con discapacidad y actualmente se encuentra adscrito a la empresa JMS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS BIC. como parte del Consorcio JMS-C, y así se mantendrá a lo largo de la ejecución del contrato.

Personal en condición de discapacidad del consultor:

Nombre personal	EPS	ARL	Pensión
David Ricardo Araque Castiblanco.	Sanitas EPS	Positiva	Pensionado por invalidez

En el contrato de **interventoría** de acuerdo con el decreto 392 de 2018 "Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad" la interventoría declara que en su personal de trabajo no se encuentran personas en condición de discapacidad y cumple con la norma antes mencionada debido al bajo número total de trabajadores de la planta de personal del proponente.

4. ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS

Hasta la fecha de elaboración del presente informe semanal no se ha presentado ningún accidente laboral, o reclamación laboral o de pago tanto en el contrato de **consultoría** e **interventoría.**

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO POR SEMANA

5.1. SEMANA. 23:

- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-247-2023 del 19 de julio de 2023 Entrega del informe semanal No. 20 de interventoría.
- Se remitió a la entidad el consejo superior de la judicatura mediante oficio BRV-INT-CSJ-248-2023 del 19 de julio de 2023 la entrega del informe semanal No. 20 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.
- Se continua con la elaboración por parte de la consultoría de los anteproyectos arquitectónicos de las diferentes sedes a partir de la aprobación por parte tanto de esta interventoría como del Consejo Superior de la Judicatura.

6. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

- Demoras en respuestas por parte de las entidades involucradas en el proceso, para la obtención de permisos, licencias, factibilidad de servicios.

7. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

La **consultoría** manifiesta el cumplimiento en los aspectos ambientales y sociales, estos serán presentados durante la ejecución del contrato en cumplimiento a los planes presentados para la etapa diseños conforme a los programas detallados en el documento CON-147-PGA-001-V0 y según tabla 3 del documento “PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CONSULTORÍA” el cual fue revisado por la interventoría y aprobado mediante oficio No. BRV-INT-CSJ-006-2022.

PROGRAMA 1. COMPRAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES EN LOS BIENES Y SERVICIOS
PROGRAMA 2. CONTROL AL CONSUMO DE PAPEL
PROGRAMA 3. GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS
PROGRAMA 4. AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA
PROGRAMA 5. AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
PROGRAMA 6. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
PROGRAMA 7. CAPACITACIÓN PERMANENTE

El PGAS para cada sede se hará entrega de éste de acuerdo en el cronograma de actividades aprobado por la interventoría siguiendo las etapas conforme se presenta en el cronograma aprobado por la interventoría.

La **interventoría** acoge dicho componente ambiental que será implementado al contrato No. 131 de 2022.

7.1 PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con el cronograma estipulado por la consultoría en el plan de gestión de sistema de seguridad y salud en el trabajo, las reuniones de sana convivencia en el ambiente y discriminación laboral; para la fecha final del presente informe ya se realizaron con el equipo de trabajo, como se muestra:

Tabla No.10 Cronograma de actividades del PSST

Fecha	Tema
Septiembre 30 de 2022	Sana Convivencia en el Ambiente Laboral. Buenas Prácticas Laborales
Noviembre 25 de 2022	Discriminación Laboral

La **interventoría** acogió dicho calendario para realizar y compartir con su equipo de trabajo las respectivas reuniones que ya fueron realizadas en las fechas estipuladas.

8. ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

- La interventoría, cuenta con los protocolos y controles internos en la metodología de trabajo para el óptimo desarrollo de las actividades técnicas contractuales, para todas las sedes.
- La consultoría e interventoría en los diferentes documentos generados genera los mecanismos de control de calidad requeridos por la entidad.

9. EJECUCIÓN DEL CONTRATO (SEGUIMIENTO SECOP II)

Los documentos mostrados a continuación son los cargados por parte de la interventoría en la plataforma del SECOP II:

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	Informe Mensual No 3 de Supervision.pdf	Informe Mensual No 3 de Supervision.pdf	Comprador	Descargar
☐	Informe supervisor semana 1.pdf	Informe supervisor semana 1.pdf	Comprador	Descargar
☐	Informe supervisor semana 3.pdf	Informe supervisor semana 3.pdf	Comprador	Descargar
☐	Informe supervisor semana 5.pdf	Informe supervisor semana 5.pdf	Comprador	Descargar
☐	Informe supervisor semana 6.pdf	Informe supervisor semana 6.pdf	Comprador	Descargar
☐	Informe supervisor semana 7.pdf	Informe supervisor semana 7.pdf	Comprador	Descargar
☐	Informe supervisor semana 8.pdf	Informe supervisor semana 8.pdf	Comprador	Descargar
☐	Informe supervisor semana 9.pdf	Informe supervisor semana 9.pdf	Comprador	Descargar
☐	Informe de supervision semana 10.pdf	Informe de supervision semana 10.pdf	Comprador	Descargar
☐	1. INFORME SEMANAL 13 DE SUPERVISION.pdf	1. INFORME SEMANAL 13 DE SUPERVISION.pdf	Comprador	Descargar
☐	Informe supervisor mes 2.pdf	Informe supervisor mes 2.pdf	Comprador	Descargar
☐	14. INF. SEM. 14 SUPERVISOR.pdf	14. INF. SEM. 14 SUPERVISOR.pdf	Comprador	Descargar
☐	15. INF. SEM. 15 SUPERVISOR.pdf	15. INF. SEM. 15 SUPERVISOR.pdf	Comprador	Descargar
☐	Informe Mensual No 4 de Supervision.pdf	Informe Mensual No 4 de Supervision.pdf	Comprador	Descargar
☐	RP 87722 U21 C -131 DE 2022.pdf	RP 87722 U21 C -131 DE 2022.pdf	Comprador	Descargar
☐	RP 87822 U2 C -131 DE 2022.pdf	RP 87822 U2 C -131 DE 2022.pdf	Comprador	Descargar
☐	RP 87922 U2 C -131 DE 2022.pdf	RP 87922 U2 C -131 DE 2022.pdf	Comprador	Descargar
☐	R.P. 107823 U2.pdf	R.P. 107823 U2.pdf	Comprador	Descargar
☐	Supensión No.2 Contrato 147 y 131 de 2022.pdf	Supensión No.2 Contrato 147 y 131 de 2022.pdf	Comprador	Descargar
☐	16. INF. SEM. 16 SUPERVISOR ANEXO 1. CRONOGRAMAS.pdf	16. INF. SEM. 16 SUPERVISOR ANEXO 1. CRONOGRAMAS.pdf	Comprador	Descargar
☐	20. INF. SEM. 20 SUPERVISOR.pdf	20. INF. SEM. 20 SUPERVISOR.pdf	Comprador	Descargar
☐	21. INF. SEM. 21 SUPERVISOR.pdf	21. INF. SEM. 21 SUPERVISOR.pdf	Comprador	Descargar
☐	19. INF. SEM. 19 SUPERVISOR.pdf	19. INF. SEM. 19 SUPERVISOR.pdf	Comprador	Descargar
☐	18. INF. SEM. 18 SUPERVISOR.pdf	18. INF. SEM. 18 SUPERVISOR.pdf	Comprador	Descargar
☐	17. INF. SEM. 17 SUPERVISOR.pdf	17. INF. SEM. 17 SUPERVISOR.pdf	Comprador	Descargar
☐	16. INF. SEM. 16 SUPERVISOR.pdf	16. INF. SEM. 16 SUPERVISOR.pdf	Comprador	Descargar
☐	Acta inicio Interventoría CTO 131 DE 2022 V3.pdf	Acta inicio Interventoría CTO 131 DE 2022 V3.pdf	Comprador	Descargar
☐	Informe supervisor mes 1.pdf	Informe supervisor mes 1.pdf	Comprador	Descargar
☐	1. INFORME SEMANAL 12 DE SUPERVISIÓN.pdf	1. INFORME SEMANAL 12 DE SUPERVISIÓN.pdf	Comprador	Descargar
☐	1. INFORME SEMANAL 11 DE SUPERVISION.pdf	1. INFORME SEMANAL 11 DE SUPERVISION.pdf	Comprador	Descargar
☐	Informe supervisor semana 2.pdf	Informe supervisor semana 2.pdf	Comprador	Descargar
☐	Informe supervisor semana 4.pdf	Informe supervisor semana 4.pdf	Comprador	Descargar
☐	Solicitud ampliación Cto 147 y 131 de 2022.pdf	Solicitud ampliación Cto 147 y 131 de 2022.pdf	Proveedor	Descargar
☐	Anexo 1. Justificación Suspensión Cto 131-2022 V1.pdf	Anexo 1. Justificación Suspensión Cto 131-2022 V1.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA DEL 1 AL 13.pdf	INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA DEL 1 AL 13.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME MENSUAL No. 5 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME MENSUAL No. 5 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor	Descargar
☐	Suspensio´n 2 Pro´rroga 3 Cto 131.pdf	Suspensio´n 2 Pro´rroga 3 Cto 131.pdf	Proveedor	Descargar
☐	Suspensio´n 2 Ampliacio´n 1 Cto 131[77].pdf	Suspensio´n 2 Ampliacio´n 1 Cto 131[77].pdf	Proveedor	Descargar

☐	INFORME SEMANAL No. 14 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 14 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME SEMANAL No. 15 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 15 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor	Descargar
☐	BRV-INT-CSJ-205-2023 - Alcance OF. CEGG-210-2023 Aprob cronogramas actualizados.pdf	BRV-INT-CSJ-205-2023 - Alcance OF. CEGG-210-2023 Aprob cronogramas actualizados.pdf	Proveedor	Descargar
☐	Reprogramación al Reinicio 1.pdf	Reprogramación al Reinicio 1.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME SEMANAL No. 16 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 16 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME SEMANAL No. 19 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 19 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME SEMANAL 21 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 21 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor	Descargar
☐	ACTAS DE COMITE SEMANAS 18 Y 19.pdf	ACTAS DE COMITE SEMANAS 18 Y 19.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME SEMANAL No. 20 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 20 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME SEMANAL No. 18 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL No. 18 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME SEMANAL 17 DE INTERVENTORÍA.pdf	INFORME SEMANAL 17 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor	Descargar
☐	ACTAS DE COMITE DE LA SEMANA 1 A LA 17.pdf	ACTAS DE COMITE DE LA SEMANA 1 A LA 17.pdf	Proveedor	Descargar
☐	Suspensio´n 2 Pro´rroga 2 Cto 131.pdf	Suspensio´n 2 Pro´rroga 2 Cto 131.pdf	Proveedor	Descargar
☐	Informe Mensual No. 4 de interventoría.pdf	Informe Mensual No. 4 de interventoría.pdf	Proveedor	Descargar
☐	ANEXOS INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA.pdf	ANEXOS INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA.pdf	Proveedor	Descargar
☐	Acta Reinicio 1 Consultoría CTO 147 DE 2022 V3f.pdf	Acta Reinicio 1 Consultoría CTO 147 DE 2022 V3f.pdf	Proveedor	Descargar
☐	Acta Reinicio 1 Interventoría CTO 131 DE 2022 V3f.pdf	Acta Reinicio 1 Interventoría CTO 131 DE 2022 V3f.pdf	Proveedor	Descargar
☐	Cronograma de entrega inicicial - Ctto 147-2022.pdf	Cronograma de entrega inicicial - Ctto 147-2022.pdf	Proveedor	Descargar
☐	Plan de inversión General.pdf	Plan de inversión General.pdf	Proveedor	Descargar
☐	Plan Inversión de Anticipo.pdf	Plan Inversión de Anticipo.pdf	Proveedor	Descargar
☐	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 1.pdf	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 1.pdf	Proveedor	Descargar
☐	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 2.pdf	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 2.pdf	Proveedor	Descargar
☐	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 3.pdf	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA PARTE 3.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORÍA DEL 1 AL 3.pdf	INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORÍA DEL 1 AL 3.pdf	Proveedor	Descargar
☐	Anexo 0. Justificación Suspensión Cto 147-2022 V1.pdf	Anexo 0. Justificación Suspensión Cto 147-2022 V1.pdf	Proveedor	Descargar

Hasta la fecha final del presente informe el contrato de interventoría y consultoría han cargado los correspondientes documentos en el sistema SECOP II encontrándose al día en el cargue de documentos.

10. OBSERVACIONES

- El contrato con el ajuste de la prórroga se encuentra en un avance adecuado de trabajo.
- El comité correspondiente a la presente semana se realizará el día 25 de julio de 2023.
- Se reiniciaron los contratos de interventoría y consultoría el día 31 de mayo de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 26 días, del mes de julio de 2023.

Fabian Montañez
Supervisor

*Cuando los proyectos no estén a cargo de la Unidad de Infraestructura Física, la dependencia ejecutora de proyecto aplicará el presente documento con su propia estructura organizativa.

CORRESPONDENCIA CONSULTOR:

Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a
CEGG-CON-147-52-258-2023	18/07/2023	Remisión de Informe Semanal No 21 Contrato 147- 2022	Interventoría
CEGG-CON-147-52-257	17/07/2023	Solicitud de aprobación de los proyectos de conexión al sistema público del sistema de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial, requeridos por la SEDE JUDICIAL DE ZIPAQUIRÁ.	Interventoría
CEGG-CON-147-52-259	25/07/2023	Remisión de Informe Semanal No 22 Contrato 147- 2022	Interventoría

CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA:

Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a
BRV-INT-CSJ-247-2023	19/07/2023	Entrega del informe semanal No. 20 de interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF
BRV-INT-CSJ-248-2023	19/07/2023	Entrega del informe semanal No. 20 del contrato No. 147-2022 aprobado por la interventoría.	Consejo Superior de la Judicatura UIF

ANEXO No. 1 CRONOGRAMA DE LAS DIFERENTES SEDES APROBADO POR LA INTERVENTORÍA